

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL  
UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Alfonso XIII, núm. 8

NO SE PUBLICAN LOS DIAS FESTIVOS

Céntimos 5 céntimos

NUMERO SUELTO

Jueves 9 de Mayo de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO X.—Número 2.686

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.  
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

## GANADEROS

En la dehesa Sierra, de Villanueva de la Vera, á 30 kilómetros de Navalmoral de la Mata, se acoge ganado vacuno de verano y otoño. Dirigirse á don Simón Valverde, en dicho Villanueva.

## La Cárcel

Mucho hemos escrito sobre las malísimas condiciones de salubridad y sobre la absoluta falta de higiene de que adolece el edificio en que está instalada nuestra cárcel correccional, y en el vacío cayeron nuestras lamentaciones y nuestras súplicas; pero con motivo de la visita que á aquel establecimiento hizo ha pocos días nuestro digno jefe de redacción, y ya que con remota esperanza de que se logre algo práctico y también con el deseo de cumplir una vez más con un deber de humanidad y de conciencia, con las obligaciones que tiene la prensa de coadyuvar á la obra meritoria de las autoridades.

Hízose nuestra cárcel, allá en tiempos en que la criminalidad era mucho más pequeña, ó á lo menos los condenados en más reducido número. Su poco espacio, su patio y sus galerías son pétreos y elocuentes documentos de que el edificio se hizo buscando condiciones insuperables de seguridad más que las de higiene para los allí reclusos.

Pero al convertirse aquella cárcel en correccional, donde han de permanecer durante todo el tiempo de su condena los reos de cierta clase de delitos, aumentó la población penal en tales términos, que llegó á una desproporción enorme, verdaderamente vergonzosa, entre el espacio y capacidad del edificio y el número de los en él obligados á vivir.

Anteayer ciento setenta y dos presos, número que muy amenudo pasa de doscientos, ocupaban un edificio en el que en medianas condiciones podrían estar cincuenta, y decimos en malas condiciones, porque no solo nos referimos á lo reducido del local, donde existe un hacinamiento inhumano de personas, sino á la falta de ventilación de aquellas galerías, cuya atmósfera casi se corta, saturada de miasmas peligrosos que se desprenden de los retretes que dentro de ellas existen.

Parece mentira que puedan vivir allí aquellos desgraciados, á quienes sus crímenes hechos han llevado á tal tortura.

El departamento destinado á las mujeres es oscuro, hasta el extremo de que á media tarde es necesaria luz artificial para distinguir las caras, y claro es, que esa falta de luz puede unirse á la de ventilación y capacidad.

Los presos, por prescripción reglamentaria han de recogerse en sus galerías para permanecer en ellas durante varias horas, respirando un aire malsano y hasta venenoso; y eso, con todos los repertos debidos, es un continuo peligro para la vida de aquellos desgraciados, que si se hicieron dignos del

castigo, no por eso dejan de ser hombres y sus vidas dignas de atención por parte de la sociedad.

En vano el personal allí empleado hace esfuerzos por dulcificar la tortura diaria á que se ven sometidos los presos, todos ellos se es trellan ante la falta de capacidad del edificio, que les prohíbe establecer talleres donde el diario trabajo pudiera redimir á muchos de los que allí están entregados á una forzosa holganza que tanto les perjudica.

«Cuándo, en las alturas, se acordarán de que en Cáceres, donde existe una audiencia territorial, hay una cárcel correccional, que por higiene pública y por sentimientos de humanidad debe ser destruida y cambiada por un nuevo edificio espacioso y de condiciones de seguridad e higiene, que no le hagan ser un peligroso foco de infección?»

En cierta ocasión recorriamos las dependencias de ese establecimiento y recordamos que en la sala habilitada para escuela, por iniciativa particular del capellán, vimos que en un rincón estaba un retrete que hacía imposible allí la estancia, cuyos olores se veían obligados á respirar durante algunas horas cuarenta ó cincuenta presos con su maestro.

Nosotros excitamos á la Junta de Prisiones, cuyo celo reconocemos á que con motivo de la visita hecha por el señor Gobernador civil, vuelva á poner sobre el tapete, la cuestión importantísima de llevar al convencimiento de la Junta Superior del ramo, la necesidad de ampliar la Cárcel Correccional, ó de hacer un nuevo edificio destinado á este servicio.

Porque tal como hoy se encuentra no es más que un monumento por parte de los poderes públicos somos víctimas.

## DESDE MADRID

Es una gran verdad: lo inesperado en política es lo que vale.

Así se está viendo en la Cámara Popular.

Ni las denuncias estrepitosas de Gasset, ni el debate político, no obstante los anuncios terroríficos que para la vida ministerial se hicieron, causaron mella alguna en el Gobierno.

Uno y otro pasaron sin novedad y sin grandes emociones.

Pero surgió lo que no se esperaba, los intentos por parte de los republicanos acerca de la derogación de la ley de Jurisdicciones, y ellos, dieron lugar á los momentos políticos actuales de suma importancia para el Gobierno.

Menuda es la zambra que se armó por la intervención del señor Moret.

Los mandobles que á diestro y siniestro repartió en la sesión del martes al justificar el por qué de la citada ley, no han sido disipados.

En el Congreso continúan ventilándose bajo una intensa emoción en los concurrentes á aquella casa.

Al señor Moret lo que más le contrarió, dando lugar á su actitud, es que en el banco azul no hubiera nadie que, ya que no lo defendiese, siquiera justificase el por qué de la citada ley que él se vió obligado á presentar en fecha memorable, para contrarrestar así los ataques de los republicanos á su autor.

Lo dicen clara y terminantemente sus amigos.

El señor Moret no hubiese hablado poco ni mucho, de haberse no más que justificado esa ley.

Pero se le dejó tan al descubierto por el Gobierno frente á los ataques del señor Miró, que no pudo por menos que acudir al Congreso á defenderse.

No fué la intención del señor Moret al resaltar su extrañeza respecto de los señores García Prieto y Luque—prosiguen sus amigos,—causar daño alguno al Gobierno.

Pero también no tenía por qué ocultar lo que es un hecho cierto. Si los señores García Prieto y Luque no estaban conformes con la ley de Jurisdicciones, ¿cómo es

que forman parte de un gobierno que al presente la está aplicando?

Bajo los efectos de esa apreciación siguen aún hoy los aludidos ministros; aunque disipados en parte por el señor Canalejas.

La ley de Jurisdicciones es la nota política de más actualidad.

«Las minorías, á excepción de la conservadora, y aun esta, porque terminantes fueron las declaraciones del señor Maura, están de acuerdo para conseguir su derogación.»

El Gobierno vacila mucho; es más, el Gobierno antes de derogarla necesita de otra ley incluida en el código de Justicia militar.

Se dice, y se aportó como dato al debate, que hay muchos generales contrarios á la citada ley.

Podrá ser cierto, pero hasta ahora, ninguno lo hizo constar como debía.

En la conciencia de todos, y hasta en la del mismo Moret, está que esa ley debe ser abolida.

Bien claramente se deduce de los discursos del Congreso.

Pero a pesar de ello se observa gran indecisión en el Gobierno.

Razones elevadísimas, acaso, serán las que le obliguen á ello.

Mala jornada fué para el gabinete de la del Congreso.

Sus efectos no se extinguen fácilmente.

Claro es que la habilidad del señor Canalejas dió una vez más pruebas de su gran talento.

Conjurose el conflicto, pero con síntomas de reproducción, á la hora menos pensada.

El Correspondal.

Madrid 8 de Mayo de 1912. 201 A

MINUTA

## Para el Alcalde

Deber de todos los que vivimos en Cáceres, y por el sentimos grande afecto, es contribuir con iniciativas y observaciones que puedan redundar en beneficio del mejor éxito de nuestra feria de Mayo.

Al mayor esplendor y buen nombre de la feria, todos los entusiasmos serán pocos, y cuantas observaciones se hagan, atendibles ó no, siempre serán pertinentes.

El Ayuntamiento de Cáceres está haciendo verdaderos sacrificios para que los días de feria el forastero lo pase lo más agradable posible y el Alcalde, demostrando una actividad asombrosa, no descansa, organizando y preparando, habiendo confeccionado un programa que parece milagro dado los escasos recursos con que cuenta.

La prensa, el comercio y cuanto significa actividad en la localidad, ha contribuido con cuanto á su alcance ha estado, para que la feria resulte brillante, y las gestiones realizadas con el fin de que el forastero encuentre toda clase de comodidades, se han llevado hasta la exageración.

Las calles se están arreglando; el comercio se dispone á iluminar sus establecimientos que, como en años anteriores, ofrecerán por las noches un aspecto fantástico; muchas fachadas se revocan y otras ya se están pintando, todo para que en esos días al forastero le parezca Cáceres una población digna de visitarse.

Pero el detalle más insignificante, á veces contribuye á destruir la labor de todo un mes, y el efecto buscado ante los ojos del forastero, pudiera no encontrarse.

Una observación permitome hacer al Alcalde, que he de confesar honradamente no es mía.

Los rótulos que dan nombre á las calles, en su mayoría, se encuentran destruidos por la piadosa intención de los graciosos que entretienen sus mejores ratos lanzando piedras sobre ellos. Muchos son los que les faltan

varias letras y no pocos los que ni señales han quedado.

«Cree el Alcalde digna de tener en cuenta esta observación? Creo que sí.»

El estado actual de mencionados rótulos, en la feria sería un espectáculo más que ofrecer á nuestros visitantes, del que sacarían consecuencias nada favorables para la cultura de un pueblo que en esos días enarena sus calles, ilumina las fachadas y celebra tantas fiestas.

Niflor.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LONDRES.—La autonomía de Irlanda.—Programa de gobierno. Situación política.

El proyecto referente al «Home rule» presentado Asquith en la Cámara de los Comunes, concede á Irlanda la autonomía administrativa, con parlamento local compuesto de una Cámara electiva y un Senado cuyos miembros sean por mitad de Real nombramiento. Estas Cámaras no podrán discutir cuestiones que se relacionen con los asuntos de intereses generales del Imperio británico. Por otra parte, el gobernador representante del Rey, tendrá la prerrogativa del veto, pudiendo ejercitarla con autorización del Parlamento inglés, para oponerse á las resoluciones adoptadas por el Parlamento local, cuando las considere peligrosas. De esta manera establecido el «Home rule» no puede impedir una amenaza para la consistencia de la unidad nacional. Pero los conservadores y los unionistas fieles á su tradición, combaten abiertamente esta reforma, temiendo que determine el relajamiento de los lazos que unen á Irlanda con Inglaterra.

La ocasión es muy propicia para emprender un nuevo asalto contra las trincheras del gobierno liberal. En Baltimore ha iniciado la primera envidiada del «leader» conservador Bonar Law, pronunciando un fogoso discurso para negar la conveniencia y la utilidad del proyecto. Desde luego advierte que la transformación operada en la Isla después de la ley agraria de 1903, no tiene semejanza en ningún país de Europa. Esto en realidad es cierto: la situación actual de Irlanda no puede compararse con la que mantenía en aquellos tiempos en que el «Home rule» fué preconizado como el único medio de salvar al país de la miseria y de ruina. Pero no es menos cierto que la autonomía administrativa podrá contribuir ampliamente al mejoramiento de la situación.

Los conservadores saben que hay mucho que hacer en esta ardua tarea, y desde luego brindan algunas promesas. Bonar Law ha explicado su programa que no tiene mucha miga. Se reduce á extender y aplicar más extensamente la ley de 1903 en lo relativo al retrato de las grandes propiedades y su reparto ó cesión á los campesinos mediante un canon anual reducido estableciendo á la vez el régimen de «Tariff reform» ó aranceles de Aduanas, que haya de reintegrar á Irlanda su antigua prosperidad, arrebatada por el libre cambio.

Por esto se ve que los conservadores y unionistas tratan de hacer propaganda en favor del proteccionismo, temeroso de que el elemento protestante resulte oprimido por el católico en virtud de la autonomía.

Pero el motivo principal de la oposición consiste en la posibilidad de que el «self government» de Irlanda sirva de ejemplo contagioso para que reclamen análogas reformas los habitantes de gran parte de Escocia y del País de Gales. En estas dos comarcas se ha planteado la cuestión repetidas veces y ahora volverá á suscitarse de nuevo por consecuencia del éxito irlandés.

El partido liberal se dispone á

reñir una ruda batalla porque sus pro-hombres tienen que mantener sus compromisos con los diputados de Irlanda como grupo importante de la mayoría ministerial. Falta saber cual será la actitud de los liberales moderados, poco entusiastas de la fórmula del «home rule», que consideran inoportuno en las circunstancias actuales.

De todas suertes la oposición desesperada de los conservadores ha de revestir carácter de obstruccionismo, á pretexto de que en las últimas elecciones, no fué consultado el país respecto á la autonomía de Irlanda.

AKERS.

Mayo, 1912.

## Comisión provincial

Celebró sesión anoche á las ocho y media la Comisión Provincial. Presidió el señor Ibarrola y asistieron los vocales señores Iñiguez, Trujillo y Muñoz Soria.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó celebrar sesiones los días 9, 10, 11, 12, 28, 29, 30, y 31.

Se aprobó la distribución de fondos.

Se aprobaron los precios medios.

Se informó un expediente referente á expropiaciones de terrenos para la carretera de Valverde del Fresno á Hervás.

Queda enterada la comisión de Reales órdenes dictadas en expedientes electorales y entre ellos la referente á Zarza de Granadilla en que se confirma lo resuelto por la Comisión.

## Boletín de la prensa

La Mañana escribe en su 16.º sobre el problema de jurisdicción con motivo de la ley de Jurisdicciones.

Dice que el señor Moret que estaba retraído, tuvo que tomar parte en la discusión para declararse responsable de la ley; único reo de las faltas que hubiere y solo candidato á las glorias que se pudieran desgajar sobre el vencedor.

Y era preciso que esta tesis fuera sentada en la Cámara por medio de una voz autorizada que no dejara lugar á dudas.

Dice después que lo único que el Gobierno debe hacer ya es mantener su criterio pues mientras anda con tibiezas y miramientos no conseguirá nada.

Diario Universal habla del mismo asunto que el periódico anterior.

Dice que el final de la sesión de ayer en el Congreso tuvo todos los caracteres de los momentos más apasionados de nuestra vida política; pero que por fortuna la tempestad ni estalló ni estallará.

Después de explicar las incidencias del debate, ensalza la oportuna suspensión de la sesión por el presidente del Congreso señor Conde Romanones en quien reconoce condiciones excepciones para la política.

Igualmente El Imparcial ocupase del debate político y la intervención del señor Moret.

Después de hacer varias consideraciones sobre el debate termina diciendo en síntesis.

Que el conflicto del Gobierno está ahora ante la reclamación que formulan los republicanos.

Y no es difícil sospechar, dice, que sobre ese punto de conducta no habrá grandes diferencias de criterio. Atribuir á una maniobra política de bajo vuelo lo que es, sin duda, respetable expresión de convicciones, es hacer un agravio, no sólo á los móviles levantados del señor Moret, sino hasta á su experiencia política y á su sagacidad.

Porque hoy, hombres de su altura, no intentan ciertas maniobras: sobre repugnarlas, saben de sobra que están condenadas á fracasar.

Heraldo publica otra información del «duende de la colegiata».

El Liberal se opone á que siga en pie la ley de Jurisdicciones y censura el alboroto producido en el Congreso.

La Época dice que el señor Moret tuvo razón al decir que todos

los elementos parlamentarios colaboraron a formar la debatida ley.

Y después dice:  
«Nos pareció entender anteaayer que el señor Canalejas, aunque rectificando anteriores declaraciones suyas, se negaba a derogar la ley de jurisdicciones. El señor Moret afirmó ayer rotundamente que no debe derogarse. Pues que sea esa la conducta del Gobierno, y no se venga, por piques del amor propio, a servir una vez más a los revolucionarios.»

### Mercado de aceite

Sevilla 7 de Mayo.  
Las entradas de aceite en la plaza fueron ayer de 2.000 arrobas, que se colocaron al precio de pesetas 10 los 11 y 11 kilos.

Hoy han venido entradores con unas 1.300 arrobas, que se han vendido al mismo precio.

El embarque regular; al muelle vinieron con aceite seis vagones consignados tres a Santa Olalla, dos a Tena y uno a Haro.

ya él les ha producido en su laboratorio de un modo artificial. Las pruebas y experiencias hechas, demuestran, en efecto, la apetecida cualidad y testimonian de que una tela ó un objeto recubierto por una capa de esta substancia incolora, presenta gran defensa al fuego y hasta parecen en ocasiones rechazar las llamas, como ocurre con algunos metales.

Sea como quiera, ello es que el invento está hecho y que ha de tener muchas, útiles y provechosas aplicaciones. Por ejemplo, para los bomberos. No tendrá más que darse una manita de barniz...

Dr. Traveller.

### Periódicos oficiales

La «Gaceta».

La recibida hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

El «Boletín Oficial».

Circular del Gobierno civil advirtiéndole que se ha concedido permiso al Alcalde de Castañar para dar una batida a los lobos y demás animales dañinos en aquel término. Edicto de la Jefatura de Minas sobre solicitud de pertenencias de mineral de hierro.

Sección de estadística. Movimiento demográfico del mes de Febrero.

Anuncios de Juzgados y edictos de alcaldías.

### Notas judiciales

Para mañana no se han hecho los señalamientos siguientes:

Coria Vista de la causa seguida contra Anacleto Montero Clemente y otros por malversación. Abogado, señor Serrano Procurador señor Pulido.

Fregenal.—Vista del interdicto sobre recobrar la posesión de unas aguas entre don Bartolomé Navarro Quintanilla representado por el Abogado, señor Carrera y el Procurador, señor Caldera con el Ayuntamiento de Bohonal de la Sierra. Abogado señor Rosado. Procurador, señor Borreguero.

Sentencias dictadas

Plasencia.—Condenando por hurto a Fulgencio Carpintero Señoran, Antonio Señoran Franco, Simona Señoran y otros a un mes y un día de arresto mayor y a los otros tres a 125 pesetas de multa.

Valencia.—Absolviendo a Vicente Carrillo Cantero procesado por tentativa de violación.

### DE SOCIEDAD

Entre nosotros se halla nuestro querido amigo el joven diputado provincial don Filiberto Iniguez.

De Madrid ha regresado la distinguida señora del Comandante de Infantería y particular amigo nuestro don Nicolás Rodríguez Arias.

Esta mañana ha llegado de Madrid, nuestro querido amigo el senador del Reino don Eloy Sanchez de la Rosa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el joven estudiante de derecho don Raul Varona.

### NOTICIAS

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día cinco de los corrientes.

Número de las papeletas y sobrantes que le resulta:  
Número 55.144, 1'55 pesetas; 55.170, 2'85; 55.894, 2; 56.020, 1'85; 56.027, 2'85; 56.111, 1'30; 56.165, 2'45; 56.892, 3'85; 57.543, 3'65; 57.575, 2'75; 57.823, 1'95; 57.879, 2'25; 57.906, 1'25.

Alhajas.—Número 6.135, 1'60; 6.209, 1'90; 6.215, 1'75.

### Iluminaciones

con lámparas de incandescencia, arcos voltáicos ó combinados. Se reciben avisos en las oficinas de la Eléctrica. Sancti-Spiritus, 4.

### Traslado de local

El antiguo y acreditado establecimiento de LORENZO SANTOS, se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII número 13.

### CAFÉ SANTA CATALINA

La única casa que vende la exquisita Cerveza Cruz del Campo, en Bols y helada. Legítimo Vermouth Torino. Aperitivo Radium, Coke-Tails de todas clases.

### HIELO A DISCRECION

En breve finisimos helados, elaborados en heladeras mecánicas.

Hemos recibido el nuevo libro que ha publicado recientemente, nuestro estimado amigo el capitán de infantería don Federico Reaño.

El libro titulado «Cuentos al minuto» será un nuevo éxito del ingenioso cuentista y ameno librero.

Cuando hayamos saboreado sus páginas emitiremos nuestro modesto juicio, enviando a su autor anticipadamente nuestra cariñosa felicitación.

EL FERINOL, evita la tos ferina, la ulceración del frenillo de la lengua.

El Jurado de los juegos florales de Badajoz ha mostrado mantenedor de ellos al notable y elocuente abogado de aquella ciudad don Luis Bardaji.

### SE TRASPASA

la farmacia de D. Vicente Cortés Sanguino, en Casar de Cáceres, en buenas condiciones, hallándose excelentemente surtida.

Para informes, dirigirse a la viuda de dicho señor.

Por Real decreto se autorizaron las permutas totales ó parciales de los montes de los pueblos que figuran en el catálogo de los de utilidad pública con otros montes ó porciones de montes del Estado, municipios, establecimientos públicos ó de propiedad particular.

La dirección general de Telégrafos ha dispuesto que mientras dure la interrupción del cable español de Cádiz a Tenerife, se curse el servicio por radiotelegrafía entre la península y Canarias, sin que por ello aumente la tasa de los telegramas, que seguirá siendo la misma.

### A los Ayuntamientos

#### de Extremadura

Las Corporaciones de ayuntamiento entre sus festejos de feria dar funciones al aire libre, dirijanse al Cinematógrafo ENNA VICTORIA (Cáceres).

En Montánchez les han sido robadas a los vecinos José Lozano, Julio Cuesta, José Flores y Moisés Aponte, cinco caballerías mayores, sin que hasta ahora sepa quienes puedan ser los autores del hurto.

Don Felipe Mayoral Valencia, vecino de Cañamero, ha solicitado de este Gobierno la adquisición de 40 pertenencias de mineral de hierro en término del citado pueblo y en los parajes de «El Corral» y «Coronito», veinte en cada uno.

Por pastoreo abusivo de 180 cabezas de ganado lanar, ha sido denunciado el vecino de Gata don Pascual de Sando.

El precio nuevo del «Strobin» es de 30 céntimos, paquete en las Droguerías, y sirve para dos lavados de sombrero de paja.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

El FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Por conducir una escopeta y un reclamo de perdiz sin la licencia previa ha sido denunciado el vecino de Salorno, Angel Hisado Martín.

Por igual razón han sido también denunciado el vecino de Plasencia Ignacio Torrejón Tejedor y el de Jarandilla Estanislao González Carrasco.

Al vecino de Alcuéscar Francisco Gallego y Gallego, le han robado de una cuadra de su casa una caballería sin que sepa decir quien pueda haber sido el autor del robo.

### CHOCOLATES

Suchard... De venta EN CASA  
Martiny...  
Matias López...  
C.ª Colonial...  
Cañaverál... } MANUEL SIMON  
Alfonso XIII, 32

### Chocolate «Martiny»

Véase plana 4.ª

Sigue celebrándose en el «cine» de la Concepción grandes funciones a las que asiste numeroso público.

Esta noche habrá función en la que se exhibirán nuevas y bonitas películas tomando parte en todas las secciones el notable transformista Alberti y la bella coupletista Adina.

La empresa atendiendo al ruego de varios espectadores ha dispuesto que se habrán huecos de ventilación.

### Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 1.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matrículas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Gobernación)

### Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 9 (11-35).

#### Senado

El obispo de Jaca pide al Gobierno sea modificada el actual reglamento para pagar los derechos reales por perjudicar su actual publicación a los intereses de la Iglesia.

Le contesta el ministro de Hacienda que es necesario ampliarlo tal como está.

Apruébase después el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

#### Congreso

Antes de empezar la sesión están los escaños y pasillos repletos de diputados y senadores y las tribunas con mayor expectación.

El señor Azcárate defiende el voto de censura presentado por la minoría republicana contra el presidente de la Cámara señor Conde de Romanones por lo ocurrido en la sesión del martes, al levantarla inopinadamente.

El Conde de Romanones se defendió desde los escaños, justificando su conducta y retirándose después el voto de censura.

El señor Cambó presenta una proposición incidental pidiendo en ella la derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Canalejas contesta diciendo que antes de derogar dicha ley es precisa una reforma en el código de justicia militar, añadiendo que es su propósito realizar esto en breve.

El señor Albornoiz en nombre de los radicales, dice que votarán en contra de la proposición.

Esta declaración de los amigos del señor Lerroux causó la mayor extrañeza en la Cámara.

En cambio los señores Feliú y Senantes defienden la derogación de dicha ley.

Los señores García Prieto y Luque, que fueron aludidos por el señor Moret en la sesión del martes hablan suscribiendo lo dicho por el señor Canalejas.

Hablan después los señores Maura y Urzaiz oponiéndose a la derogación.

Es desechada la proposición del señor Cambó.

#### Comentarios

La jornada parlamentaria de ayer tarde en el Congreso ha defraudado la expectación que había, calificándola los aficionados a las grandes emociones de un pastel.

#### El calor

Llaman la atención las altas temperaturas que reinan, registrándose ayer 36 grados a la sombra.

#### Los forasteros

Aumenta extraordinariamente la afluencia de isidros, hasta el punto de que la calles céntricas al atardecer estaban ayer intransitables.

#### «El Imparcial»

El Imparcial de hoy publica un artículo combatiendo el voto de censura presentado por los republicanos contra el señor Conde de Romanones.

#### «El Liberal»

Este diario hablando de la sesión de ayer dice que salió todo como previamente habfa sido ensayado.

#### El Gobierno

El Gobierno mostrábase anoche satisfechísimo por la votación recaída al desechar la proposición del señor Cambó, en el que se mostró compacta la mayoría, votando solo contra el Gobierno los señores Burrell, don Luis Silvela y Fernández Jiménez.

#### Para esta tarde

Esta tarde proseguirá el debate político, hablando el señor Salvatella y el señor Pedregal.

#### Consejo

Ahora está todo el Gobierno en palacio celebrando consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

#### Melquiades Alvarez

Sigue mejorando de su indisposición el ilustre orador don Melquiades Alvarez.

#### Las sesiones

Decae, de día en día, el interés de las sesiones del Congreso.

#### Los Toros

Se han agotado las localidades para la corrida extraordinaria que se celebrará esta tarde y en la que se matarán el «Bomba» y Vicente Pastor.

#### El consejo de ayer

En el Consejo que celebraron los ministros anoche se trató de la cuestión de las mancomunidades.

#### Los radicales

Se ha comentado mucho la actitud tomada ayer tarde por los diputados radicales en contra de la derogación de la ley de jurisdicciones, votando en contra de la proposición del señor Cambó.

Los republicanos dudan que el señor Canalejas cumpla su palabra de derogar dicha ley antes de que se cierren las Cámaras para las vacaciones de verano.

#### ¿Para qué?

Ha marchado a la frontera francesa el diputado carlista señor Llorens llamado por el pretendiente don Jaime que está en San Juan de Luz.

#### Italianos y turcos

De Roma telegrafían que un torogobernador de la isla de Rodhas. De Constantinopla dicen, en cambio, que la guarnición de dicha isla ha capturado a su vez a unos mil italianos, embarcándose los restantes de los que invadieron la isla.

Nuevamente Turquía ha decidido expulsar de su territorio a los italianos, especialmente los de Smirna y Salónica.

El Gobierno italiano ha desmentido la derrota de los italianos en la isla de Rodhas como ha afirmado Turquía.

#### Huelga

Dicen de Londres que se ha declarado una huelga parcial de fonderos mercantes.

#### Cesión

Asegúrase en los círculos diplomáticos que Inglaterra cederá a Alemania una isla en Zauzibar a cambio del desinterés mostrado por esta nación en el asunto del Golfo Pérsico.

#### A Marruecos

Ha salido de París con dirección a Marruecos el general Mr. Liantey.

#### Reclamación

El representante de Alemania en Tánger ha presentado una reclamación por haber los soldados franceses de Gara, destruido una huerta del vicecónsul alemán en Larache.

#### Tropas preparadas

En Cádiz están preparadas tropas para salir con dirección a Larache al primer aviso.

#### En Fez

Llegan a Fez grandes contingentes de moros, concentrándose en el camino de Tazza para combatir a los franceses.

#### Simulacro

Los alumnos de la Academia de infantería continúan sus ejercicios de campaña.

Ayer simularon un vivac, idéntico a los de Melilla, durante las agresiones nocturnas hasta la madrugada.

#### Próximo verano

Dicen de Santander que este año veraneará el señor Maura en la aldea de Riaño, de aquella provincia.

**A esperarle**

Estuvieron en el Escorial los reyes don Alfonso y doña Victoria con objeto de esperar al infantito don Jaime.

**De Bilbao**

Un semanario que en Bilbao defiende la política nacionalista publicará un artículo desmintiendo el pacto que se suponía hecho entre sus correligionarios y los del nuevo partido republicano reformista.

**De Melilla**

A Melilla llegan noticias de que muchos moros pasan el Muluya para combatir á los franceses. La harka del Ker continúa disminuyendo de día en día.

**Los apaches**

Según noticias de París, la policía francesa sigue una pista por la que confía que muy en breve caerá en sus manos el célebre bandido Garnier, segundo de Bonnot. Hoy se espera que de un golpe casi sobre seguro.

**Una ballena**

En Huelva ha arribado una ballena muerta de veinticinco metros de longitud.

**Un bárbaro**

Telegrafían del Ferrol que un individuo de más de setenta años mutiló cruelmente á un pobre sordomudo por resentimientos que con él tenía.

El vecindario del pueblo donde ocurrió el hecho, llamado Mugaridos, pretendió linchar al criminal no lográndolo gracias á los esfuerzos de las autoridades.

**De Portugal**

En Porto se ha celebrado una manifestación en contra del Senado portugués que no ha querido aprobar un proyecto presentado por el senador señor da Silva, que favorecía los intereses de aquella ciudad.

El señor de Silva ha renunciado á su acta de Senador.

**De Ceuta**

En Ceuta se afirma que se está organizando un alzamiento general de todo el imperio de Marruecos contra los franceses.

Agencia Moderna.

**NOTAS PARISIENSES**

**¡Alto, criminalistas!**

Las fechorías de los bandidos, excitan á los señores... Considerad, pues, que admirables sujetos son esos Garnier Bonnot, Carony, etc., etc! Verdad es que los más interesantes entre ellos aun no han tenido la delicadeza de prestarse á los palpitantes estudios de los émulos del gran Simplicio que se apellida Lombroso.

Esperamos que estos sabios expliquen por estadísticas y por medidas de ángulos faciales, los disparos de revolver causantes de la muerte del adjunto jefe de Seguridad. Hablan gravemente del «criminal nato», de «hipotéticas sugestionabilidades», de «herencia morbosa», de «cerebros vírgenes», de «libre albedrío», de «intelectual deformación», de «circunvoluciones cerebrales», etc., etc.

Si esos caballeros se contentaran con publicar librajos en que se describe la «oreja tipo» del extrangulador, y el «perfil esquemático» del ladrón ó del ratero, esto, no tendría ninguna importancia... El mal consiste en que la sociedad les escucha cuando se trata de reprimir el delito ó el crimen. Además, esos pontífices han creado la nueva escuela de magistrados, para la cual, todo inculpaado, en principio, es un enfermo que debe ser cuidado, acariciado y querido como un hermano...

A ellos les alcanza la responsabilidad de este espantoso desarraygo de una sociedad desarmada que ve á su policía y su justicia vencidas por la organización de los bandidos.

Basta de análisis de cerebros y cabellos cortados, sobre todo cuando se trata de los cabellos de Juan Hiroux.

Basta de «ángulos faciales» y «orejas tipos». De otra suerte acabaremos de confundir á los criminalistas con los criminales.

C. V.

**LIBROS Y REVISTAS**

«NUEVO MUNDO» Continúa la serie de sus éxitos, cada vez más legítimos, el popular semanario. El número de esta semana es sumamente interesante, y entre otras muchas notas de actualidad publica las siguientes: Portada en tricolor, alusiva á la Fiesta del Trabajo; fiestas en provincias; á beneficio de los heridos en el Rif; mitin móstruo en Barbastro, para tratar de los riegos del Alto y Bajo Aragón; la reina en el Instituto Oftálmico; rogativas al Cristo de Piera (Cataluña); los orfeones catalán y tarraconense; los españoles en Manila y Habana; exposición de Arte Moderno en Valencia; procesión en Murcia; los reyes en el estudio de Sorolla; los sucesos de Fez; varias notas gráficas; los últimos éxitos teatrales; fiesta marítima en Barcelona; «Bombita» cajista de «NUEVO MUNDO»; los ferroviarios, y otras muchas notas de interés actual.

**Del Observatorio provincial**

Día 9 de Mayo de 1912

Altura barométrica, 733,5.

Temperatura al aire y á la sombra, 25,6. Máxima del aire á la sombra, 32,3. Idem mínima, 21,2.

Humedad relativa del aire, 58. Tensión del vapor de agua, 14,2. Agua evaporada en 24 horas, 15,0. Lluvia en 24 horas, 0,0.

Dirección del viento, E. SE. Clase del viento, calma. Recorrido en 54 horas, 68 km. Estado del cielo, despejado.

**Anuncios especiales**

**Bartolomé Crespo Uribarri**

Procurador de los Tribunales

Cuesta del Maestro, 12, principal Cáceres

**FIJARSE BIEN.**—En la Casa de Hijo de Clara Galeano, se venden preciosas blusas desde 2 pesetas en adelante. Brevemente llegarán grandes y sorprendentes novedades para la próxima temporada. Visítadla y os convenceréis.

**CLAVELES**

Para feria y foros, en el CENTRO A. MERCANTIL

**ULTRAMARINOS FINOS**

Coloniales y Embutidos

**Manuel Simón**

**HELADOS ESPECIALES**

Confeccionados en heladoras mecánicas. ¡Imposible intoxicaciones! Se servirán desde el día 16 de Mayo en el Centro A. Mercantil.

Se vende una biblioteca «Manuales Soler», casi nueva, con 88 tomos y un precioso etagere por muy poco precio. Informes, en esta Administración.

**ACADEMIA POLITECNICA**

DE

**Nuestra Señora de Guadalupe**

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

**PROFESORES CON TÍTULO**

Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911

Matrícula de honor.....	6
Sobresalientes.....	19
Notables.....	27
Aprobados.....	79

Reglamento y condiciones pidanse al Director

**Don Francisco Campón Rico**

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

**En Tierra de Santos**

Este es el título de la nueva novela de Alberto Insúa, que recientemente ha publicado la Biblioteca Popular Renacimiento.

De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio **una peseta** el ejemplar.

**LAS AMAS DE CRIA ESTAN DE MAS**

Quien pasa la pena negra con ellas es porque quiere; porque el GLAXO cría á los niños con carnes más duras, huesos más desarrollados y con más vigor y alegría que la mejor nodriza. El GLAXO es leche pura inalterable, que también es maravilloso para darle, en vez de leche, á los ancianos, convalescentes y enfermos, especialmente del estómago é intestinos. Mandan muestras á los señores Médicos y folletos á quien los pida los importadores exclusivos en España, Sebastián Tauler y C.ª, Valverde, 16, Madrid.—Venta, farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA

**Basilio Carpintero. (Cáceres)**

**GONZALO ALVAREZ JAVAT**

**CORREDOR DE COMERCIO**

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignora de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CÁCERES

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO**

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.**



MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

**SINGER**

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NÚM. 1

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

**DON JUAN GAVILÁN**

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID



**BUENA OCASION!**

**SE VENDE** un bonito coche landó semi-nuevo y sobre barato.

Puede verse en calle Margallo, 92

CÁCERES

**Balneario de Liérganes**

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz; laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.

**Clavis Anemia**

Los individuos cloro-anémicos de sexo masculino son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos francos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatisismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues mejora la nutrición.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

**El Liberal, El Imparcial y Heraldos de Madrid**

se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

**TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS**



DE **Luis Izard**

— EN — BEJAR —

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

**Superfosfatos de todas graduaciones**

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

**DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en el Parador del Carmen

# IERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

**¡El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINI!"**  
Elaborado á brazo con cacao escogidos y finísima canela de Ceilán  
**CLAUDIO MARTIN** CASAR DE CACERES  
DE VENTA EN CÁCERES  
D. Anastasio Simón.  
" Joaquín Meléndez.  
" Manuel Simón.

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa  
GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905  
LA MÁS ALTA RECOMPENSA

**PRODUCTOS QUÍMICOS**  
Superfosfatos. Glicerina.  
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.  
Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario.  
Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.  
Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**  
AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.  
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
ó á sus Representantes en Cáceres  
**José Acha, H.<sup>no</sup> y C.<sup>a</sup>—Portal Llano 29.**  
Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gelnos, Madrid

# Sobrino de GABINO DIEZ

Piedras para encendedores.—Una 10 centimos; docena, una peseta. En la **Imprenta de "El Noticiero"**

## La Unión y El Pénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
45 años de existencia  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios  
Subdirector en Extremadura:  
**Don Claudio González Álvarez**  
Oficinas: Arajas, 15 y 17.—Cáceres  
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

**El ultimatum de la luz**  
50 por 100 de economía sobre cualquier otra

**LIMPIEZA. BRILLANTEZ. BLANCURA**  
Para detalles teóricos y prácticos, en «LA LONJA» de **HONORIO JIMENEZ** SAN PEDRO, 4 y 6

**LA VILLA DE PARIS**  
Gran Sastrea de Juan Blaseo Bejarano  
Alfonso XIII, núm. 10  
En este establecimiento se ha recibido un excelente y variado surtido de géneros para las temporadas de primavera y verano.—Trajes hechos á medida, desde 30 pesetas á 125.  
No confundirse.—Alfonso XIII, núm. 10

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias

en viguetas de hierro

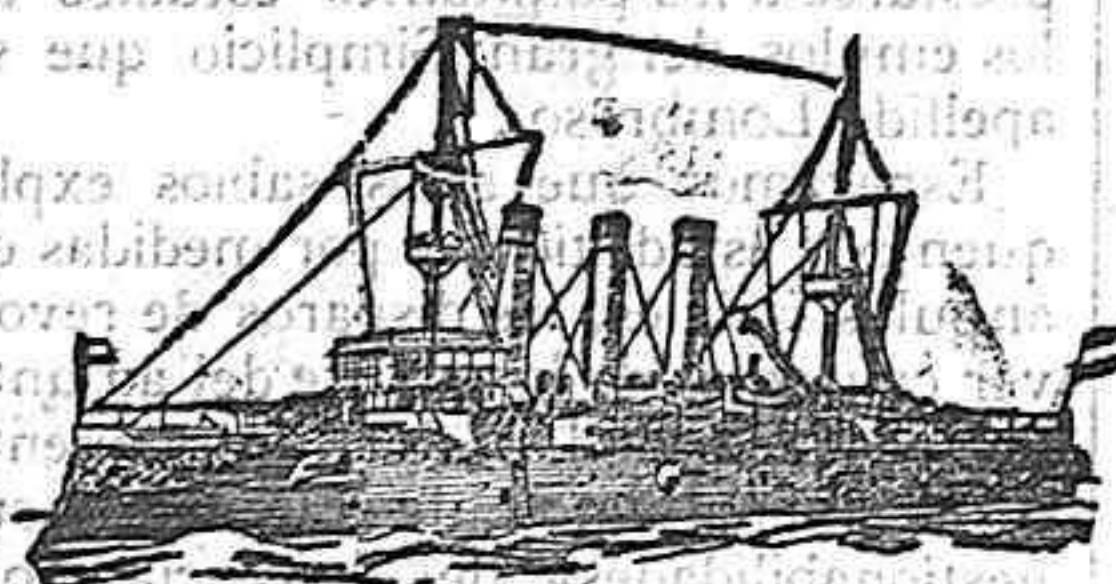
de todos los tamaños

## La Veloce

GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA **América del Sur**



## El magnífico vapor SA VOIA

—a doble hélice—

Saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y Buenos Aires  
Con breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua el día 14 de Mayo de 1912

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA  
AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.  
La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.  
Consignatario: **Alfredo Rodríguez,** Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA.

## Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.  
**ALFONSO XIII-16.—CÁCERES-16**

## AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.  
Oficinas: Carretera de la Estacion.  
Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

**LIA PUREZA**  
Gran Fábrica de Chocolates  
movida por electricidad  
**SALUTARIO GONZALEZ**  
PLASENCIA  
Depositarlo en Cáceres  
**D. ADOLFO CARRERO**  
PLAZA MAYOR, NUMERO 17

## UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

# EGMAR

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE  
EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de electricidad  
**A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA S. A. MADRID**

75 POR 100 DE ECONOMÍA 1 VATIO POR BUJÍA

# Wotan

La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE  
**Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.**

MADRID, Barquillo, 28 (apartado 155).  
Barcelona, Rambla de Cataluña, 43.  
Bilbao, Astarico, 2.  
Valencia, Plaza de Tetuán, 23.  
Gijón y Sevilla, Camerindo Zudrate, 2.  
Mérida, Núñez, 19.

Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes  
DE TODAS CLASES  
DE

## Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía \* Amplia y apropiado local \* \* \* \* \*

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11  
**CÁCERES**